

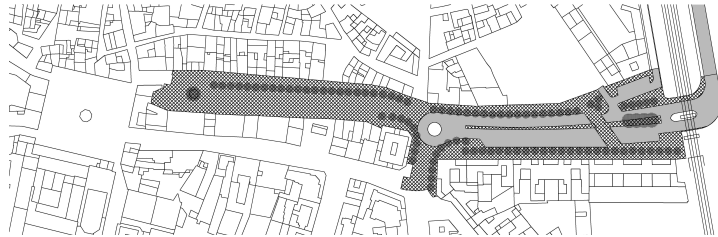
BLASCO . ESPARZA
Y A S O C I A D O S
A R Q U I T E C T O S

T U D E L A

C/SAN MARCIAL 37. 31500
T:948 84 83 45 F: 948 41 16 13
tudela@blascoesparza.com
urban@blascoesparza.com

P A M P L O N A

C/CIPRIANO OLASO 10. 31004
T:948 19 86 01 F: 948 17 14 32
pamplona@blascoesparza.com
www.blascoesparza.com



REMODELACIÓN DEL ESPACIO Y RENOVACIÓN DE REDES, COMPENDIDO ENTRE LAS CALLES MURO Y PASEO PAMPLONA

EMPLAZAMIENTO

PROMOTOR

ARQUITECTO

TUDELA (NAVARRA)

AYUNTAMIENTO DE TUDELA

FRANCISCO BLASCO ESPARZA

PROYECTO DE EJECUCION

MEMORIA

INDICE

1. INTRODUCCION
2. EQUIPO REDACTOR
3. ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO
4. RAZONAMIENTOS DE LA SOLUCION
5. FASES
6. SUPERFICIES
7. CONSTRUCCION Y MATERIALES
8. MOBILIARIO URBANO Y CARRIL BICI
9. JARDINERÍA
10. INFRAESTRUCTURAS
11. NORMAS – HIPOTESIS DE CALCULO
12. RELACIÓN DE PLANOS
13. DOCUMENTACIÓN

ANEXOS

- ANEXO I.....ESTUDIO Y VALORACIÓN DEL ARBOLADO ACTUAL
- ANEXO II..... ESTUDIO GESTION DE RESIDUOS
- ANEXO III..... CONTROL DE CALIDAD
- ANEXO IV GUIA TÉCNICA DE PIEDRA NATURAL
- ANEXO V JUSTIFICACIÓN LOTE ÚINICO PARA CADA FASE
- ANEXO VI.....MATERIALES PROPUESTOS

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Objeto

El objeto del proyecto de urbanización es la remodelación del espacio (itinerarios peatonales, ciclables y motorizados) y renovación de redes comprendido entre las calles Muro y Paseo Pamplona de Tudela (Navarra).

1.2. Encargo

El Proyecto de Urbanización se realiza por encargo del de M.I. Ayuntamiento de Tudela, según acuerdo de la Junta de Gobierno Local, reunida en sesión celebrada el 24 de agosto de 2018 .

2. EQUIPO REDACTOR

Francisco Blasco Esparza

Manuel Blasco Blanco

M^a Carmen Domínguez Gil

David Bergasa Pascual

Rubén Zabalza Aranzadi

Arquitecto

Arquitecto colaborador

Arquitecto colaborador

Arquitecto colaborador

Arquitecto colaborador

Imaga Ingenieros

Ingenierías

Mauricio Alonso Sánchez

Arquitecto técnico

Luis Miguel Alejandre Martínez

Arquitecto técnico

Santiago Zubicoa Aznar

Arquitecto técnico

3. ORGANIZACIÓN DE PROYECTO

Para la realización del proyecto se han mantenido reuniones con los diversos servicios municipales y las empresas suministradoras para la definición de las nuevas necesidades así como la reparación de las infraestructuras básica.

Para la evaluación de la jardinería actual, arbolado, se adjunta informe de ingeniero agrónomo, que justifica las medidas y decisiones adoptadas en este proyecto.

4. RAZONAMIENTO DE LA SOLUCIÓN

4.1. ANTECEDENTES

Parte de la remodelación del espacio que se recoge en este proyecto se encuentra sobre el cubrimiento del Río Queiles. Este proyecto describe y recoge todas las actuaciones que se realizan encima de esta estructura existente, que desde su construcción en 1970 ha sido objeto de obras de reparación y mantenimiento para asegurar y reforzar su capacidad portante.

- “En el año 1970, el 27 de febrero, se colocó la última viga del tramo del puente del ferrocarril hasta el final del Muro: El día dos de marzo a las seis y media de la tarde, se terminó de cubrir el río Queiles con la capa de cemento”.
Esta era el final de la crónica de la Voz de la Ribera de Jesús González Pina sobre la Pequeña Gran Historia del Cubrimiento del Queiles.
- En el año 1971 se ejecutó el proyecto de aparcamiento por el arquitecto Luis Antonio Gómara que ha permanecido prácticamente sin cambios hasta la actualidad.
Las obras de la mencionada urbanización quedaron finalizadas en el año 1973”
- En el año 1999, se realiza un informe por parte de INTEMAC sobre el estado de la estructura recomendando la ejecución de un proyecto de reparación.
- En el año 2008, 10 de noviembre, TYPESA realiza un análisis, y elabora un proyecto de reparación al objeto de valorar el estado de cargas inicial del proyecto del año 1967, en el que el uso ha demostrado su capacidad suficiente.
- La obra queda interrumpida hasta la redacción por parte de TYPESA de un proyecto reformado que recogiera fundamentalmente el comportamiento de la reparación a base de fibra de carbono para mejorar el comportamiento a esfuerzo cortante.
- El proyecto se realiza en el año 2014 (4 de junio). En este proyecto en el punto 2. “objeto del Proyecto”:

El objeto del documento es realizar una adaptación del proyecto original que cubra las nuevas necesidades añadidas tras el inicio de la obra y posterior paralización, definiendo las acciones necesarias para finalizar las obras interrumpidas.

Como se ha comentado en el punto anterior, parte de las obras ejecutadas presentan problemas de adherencia que deben ser solventados. Por lo tanto, la elaboración del presente proyecto pretende definir:

- Pasos a seguir para la reanudación de las obras (Evaluación de la situación actual, Limpieza de la zona, otros)
- Actuaciones a realizar para la demolición de las superficies reparadas deficientemente.
- Nueva reparación de las superficies demolidas
- Reparación de las zonas que no han sido tratadas hasta la fecha

De esta forma, se pretende seguir dando respuesta a los problemas de durabilidad que presenta la estructura de Cubrimiento del río Queiles en Tudela (Navarra); especialmente en su tramo inicial (zona conformada por sucesión de pórticos de hormigón armado con cimentación profunda, sobre los que se asientan las vigas prefabricadas pretensadas de forjado), donde la seguridad de la estructura queda comprometida en relación a los niveles de sollicitaciones exigibles actualmente para elementos similares.

Esta directriz funcional no debe disociarse de la condición impuesta por la reordenación urbanística proyectada en superficie, ya que la aplicación de nuevos usos y áreas para tráfico rodado y estacionamiento ha de estudiarse, con todo rigor, en relación a la capacidad resistente ofrecida por la estructura de cubrimiento subyacente.

Es decir que recuperar la resistencia para los elementos dañados y atender a la condición

de la reordenación del tráfico en la superficie eran los dos objetivos del proyecto realizado por Tyspa.

- En el año 2016 (21 de junio) se reanudan las obras, llevando la dirección de los trabajos la misma empresa TYPESA que ha redactado los correspondientes proyectos.
- Reparación de las Estructura de cubrimiento del Rio Queiles en Tudela". Las obras dieron comienzo el 21 de septiembre de 2016. Las obras se desarrollan con normalidad hasta la recepción de la misma en el acta de 30 de marzo de 2017.



Ayuntamiento de Tudela

Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

Una manera de hacer
Europa



Unión Europea



AYUNTAMIENTO DE TUDELA
ÁREA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Centro de Gestión de Urbanismo

Plaza Vieja, 1
31500 TUDELA
Tel. 948 41 71 31
Fax.948 41 71 19
urbanismo@tudela.es

ACTA SOBRE RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE "REPARACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL CUBRIMIENTO DEL RÍO QUEILES"

En la Ciudad de Tudela, a treinta de marzo de dos mil diecisiete, a las diez horas.

Reunidos:


Por el M.I. AYUNTAMIENTO DE TUDELA, el Concejal Delegado del Área de Ordenación del Territorio, Daniel López Córdoba; el Interventor Municipal, Juan Ruiz Ayensa; el Arquitecto Municipal, Juan Pablo Galán García; y el Secretario Municipal, Miguel Chivite Sesma.

Por la empresa adjudicataria, Gestión, Estudios, Obras y Proyectos, S.A., el jefe de obra, Daniel San Romualdo, que lo hace acompañado del proyectista y director de obra, Miguel García Manzanos de Técnica y Proyectos, S.A..

Una vez procedido al examen de las obras, y encontrándose en el día de la fecha de conformidad, se verifica la RECEPCIÓN de las mismas, CON EFECTOS desde el 30 DE MARZO DE 2017, empezando a computar el plazo de garantía de TRES AÑOS desde el día siguiente de la recepción, durante el cual el contratista responderá de las obras contratadas y de las faltas que en ella hubiere, sin que se exima ni le dé derecho alguna la circunstancia de que los abajo firmantes hayan examinado o reconocido las partes y unidades de obra o de los materiales empleados, ni que hayan sido incluido éstos y aquellas en la medición y certificación de las obras.

En virtud de lo que antecede, se levanta la presente Acta de Recepción, que se firma por los presentes en el lugar y fecha arriba indicados.

POR EL AYUNTAMIENTO



Fdo: Daniel López Córdoba

POR LA EMPRESA ADJUDICATARIA




Fdo. Daniel San Romualdo

EL ARQUITECTO MUNICIPAL




Fdo: Juan Pablo Galán García

EL DIRECTOR DE LA OBRA




Fdo: Miguel García Manzanos.

EL INTERVENTOR



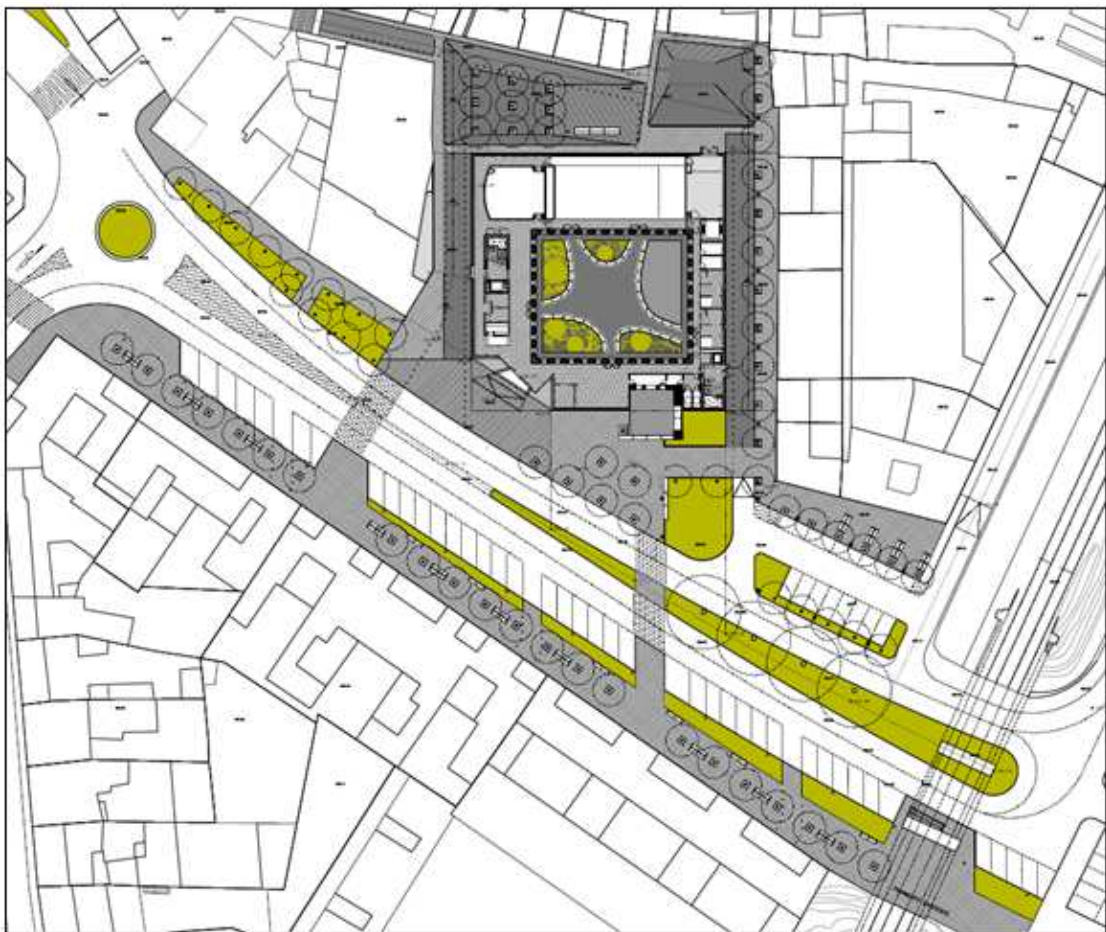
Fdo. Juan Ruiz Ayensa

EL SECRETARIO MUNICIPAL



Fdo: Miguel Chivite Sesma

- En marzo de 2018, el ayuntamiento comienza el concurso de ideas para la remodelación del “espacio comprendido en las calles Muro y Paseo de Pamplona”, en la que como acabamos de mencionar nuestra solución mantiene la función de calzadas previstas en los planes del P.G.O.U. y quedan reflejados en el proyecto de consolidación de la Estructura.
- El uso de este espacio durante estos años ha sido suficientemente probado, y reforzado desde la reparación efectuada por las obras finalizadas en 2017.
- En el presente proyecto, se incorpora por recomendación verbal de la empresa TYPESA la impermeabilización de la cara superior de la estructura del cubrimiento evitando la penetración de aguas pluviales que habían sido la causa más importante en el deterioro a lo largo del tiempo de la estructura del cubrimiento.
- La propuesta del concurso y por tanto la del proyecto consiste en cambiar de pavimentos, sustituyendo los actuales, sin alterar las condiciones de sobrecargas y usos de las propuestas ya recogidas en el P.G.O.U. y señaladas en el plano que se incorpora al pliego de condiciones de la convocatoria del concurso de marzo de 2018 de forma orientativa.



1

¹ Plano extraído del pliego de prescripciones técnicas del concurso de marzo de 2018.

4.2. OBJETIVOS

Una vez oculto el cauce del río, se propone hoy la transformación de este espacio con los siguientes objetivos:

- Entender que ambas zonas, Muro y P^o Pamplona, están en el eje que atraviesa la ciudad y que es el río Queiles, es decir, que desde el puente Mancho hasta Ribotas, el área urbana corresponde a varios episodios del cubrimiento que hoy proponemos tengan algo de nexo de unión.
El paseo de la Misericordia, la Plaza Nueva, el Muro y el Paseo de Pamplona, serían por tanto las áreas peatonales, los espacios charnelas, en los que la ciudad antigua o la de los ensanches queden engarzados.
Tener por tanto una línea de unión, de relación entre espacios, es lo que nos da la forma para, manteniendo el uso y función de conexión citada, propongamos un espacio continuo hasta llegar al río Ebro.
- Lograr que los espacios al sol tengan una relación hasta el Prado. Y esto se hace con espacios públicos, bien soleados, árboles de hoja caduca, árboles de ribera, y con una idea homogénea, que no igualitaria, de diseño en las circunstancias específicas de cada zona.
Se trata de tener una continuidad, que no una uniformidad, que ponga en valor cada zona, valorando su identidad, y su función en los determinados tiempos de su utilización.
- Valorar en esta identificación las circunstancias arquitectónicas, como son la propia arquitectura presente, como la oportunidad de su posibilidad futura. Nos estamos refiriendo a la actuación importante sobre el Convento de San Francisco en la entrada de la ciudad. Un edificio como el propuesto es capaz de aglutinar el interés de un espacio, capaz de generar una vierta expectativa en su entorno. El proyecto del Centro Cultural llevaba su propuesta sobre el Paseo de Pamplona, que a su vez dibujaba la intervención que ya en el primer PEPRI se solicitaba, para la consolidación del espacio peatonal a lo largo del Queiles.

Recogen por tanto, haciendo nuestra la propuesta, no es más que reconocer que el proyecto de **Rafael Moneo** sigue siendo válido en su análisis y síntesis de la solución que además se justifica con la presencia pública del antiguo Convento de San Francisco.

En los planos de la propuesta se recoge la propuesta sobre el Paseo de Pamplona en la que la reforma del viario posibilita la extensión en la orilla soleada de espacio peatonal así como sus conexiones con el Paseo del Prado.

Conectar aquí, por si hubiera aguas arriba del Queiles, la ciudad está consolidada, en la zona del terraplen, incorporamos la intención ya dibujada en el PEPRI, de ir permeabilizando de una manera gradual el marco que supone el ferrocarril en la relación del Paseo con la ribera del Ebro.

De algún modo es dejar siempre presente la vocación de conexión de la ciudad con el río Ebro, razón seguramente primera en la fundación de la ciudad.

5. FASES

El proyecto se divide en tres fases para permitir cumplir con el Plan de Inversión Municipal.

La división en estas tres fases del proyecto atiende a su vez a la posibilidad real de su ejecución, ya que permite intervenir en la zona del Paseo de Pamplona sin interferir en la circulación interurbana, una vez concluida esta fase primera, permite la ejecución de la otra parte del Paseo de Pamplona permitiendo la circulación provisional durante la fase de obra. En la calle Muro, la circulación durante la obra deberá respetar el acceso a la Plaza del Mercado, dejando posible el paso por la Carrera y la Plaza Nueva.

Fase 1

Ejecución de las obras de la parte sureste del Paseo Pamplona, manteniendo la circulación interurbana actual.

Fase 2

Ejecución de las obras de la parte noroeste del Paseo Pamplona, desviando la circulación interurbana por un carril provisional sobre la parte ya concluida y conexión con la Avenida Zaragoza.

Fase 3

Ejecución de las obras de la parte de la calle Muro y conexión con Plaza Nueva.

La estimación de la duración de las obras para cada una de las fases sería:

Fase 1: 9 meses

Fase 2: 9 meses

Fase 3: 11 meses

En cada una de estas fases se debería valorar una variación de +/- 1 mes.

6. SUPERFICIES

La actuación se compone como hemos visto de tres fases diferenciadas.

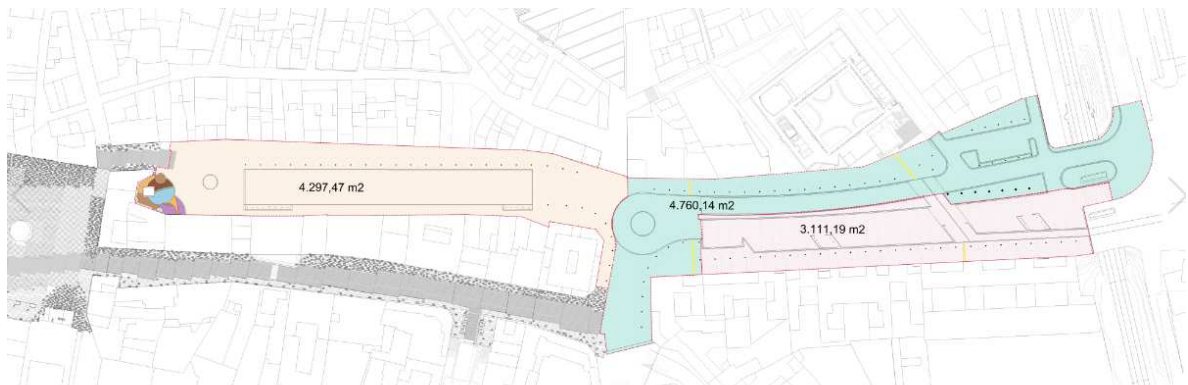
Las superficies para cada una de las fases son:

Fase 1: 4.297,47m²

Fase 2: 4.760,14m²

Fase 3: 3.111,19m²

La superficie total en m² construidos es de: 12.168,80 m²



7. CONSTRUCCIÓN Y MATERIALES

** Las marcas comerciales empleadas en este documento, o en cualquier otro de este proyecto son sólo referencia para establecer características y calidad de los materiales.

- Una vez levantados los pavimentos actuales se procederá al saneamiento, excavación y rellenos de las aceras sobre terreno natural y una vez inspeccionado, se procederá al repaso y limpieza del área situado encima de la estructura del cubrimiento del Queiles, todo ello para comprobar el estado de la estructura. Se ha previsto excavaciones en la totalidad de la superficie, pero será en el momento de la ejecución cuando se evaluará la necesidad y la concreción de los niveles de excavación, reservando el posible mantenimiento de la base de la calzada existente.
- Se procederá a impermeabilizar con doble tela lámina asfáltica según queda reflejado en la partida correspondiente del capítulo impermeabilización del proyecto.
Esta impermeabilización se volverá en los laterales, hasta el drenaje situado a un metro de profundidad siguiendo la pendiente de la propia estructura, con conexiones directas a las producidas de la urbanización.
- Se propone una capa de hormigón de 15 cm de espesor con malla, para la protección de la impermeabilización así como el establecimiento de las rasantes bajo pavimentos.
- Se propone para la pavimentación el uso de un material, natural, granito, que acabe dando un tratamiento unitario al conjunto de los espacios peatonales del conjunto, comprendiendo aquí:
 - o Plaza Nueva
 - o Calle Carrera
 - o Cruce con Avenida Zaragoza
 - o Calle Muro
 - o Paseo de Pamplona
- Las baldosas tienen dos despieces de 60/40 y de 40/20 que se van utilizando para señalar los espacios más destinados a paseo. En ellos y alrededor de los alcorques de árboles y junto a los bancos se coloca un despiece menor de 40/20.
- Las zonas colindantes a las fachadas de las casas se proyectan con un despiece menor de 10x10 en los que recogen las incidencias menores de las arquetas de acometidas de distribución de servicios.
- En los espacios de rodadura de la calle Muro y la conexión con la Avenida Zaragoza se emplea un adoquín de granito formato 10x10x8 cortado a cizalla.
- En las aceras peatonales de adoquín 10x10, junto a las fachadas de las viviendas y en la intersección de Avenida de Zaragoza se mezclará el adoquín base con piezas de distinto color, también de dimensión 10x10, de otros tipos de granito o de piedra caliza blanca, (ej: gris oscuro, rosa porriño, gris perla, rojo príncipe, negro intenso) en proporciones a decidir por la dirección de obra (máximo 15%).
- En la zona final de la Calle Muro, acceso al Mercado, y la rotonda se dispondrá el mismo adoquín de las zonas rodadas girando en la rotonda con 8 direcciones para reducir el esfuerzo de los giros de las ruedas, cada uno de esos octavos está delimitado por una cenefa de hormigón.

Se adjunta **anexo** sobre las condiciones de recepción, colocación y comportamiento del material granito, extraído de la **Guía Técnica de la Piedra Natural de Antonio Molina Molina**, publicada en diciembre de 2017, entendiéndose que el anejo es de obligado cumplimiento.

8. MOBILIARIO URBANO Y CARRIL BICI

Bancos: se proponen unos bancos situados junto a los árboles en las aceras de paseos. Se supone que en esta actuación los establecimientos deberían hacer cierto uso de estos nuevos espacios para terrazas, escaparates, etc. Por esto se piensa que junto a los árboles tendremos más seguro la tranquilidad en su uso.

Se proponen modelos de hormigón y madera. El modelo prescrito según indicaciones de técnicos del Ayuntamiento son el Pause Wood de Breinco y el Pause de Breinco.

El elemento permite la acomodación y diseño de individuales o de agrupaciones, sueltos y junto a árboles.



Papeleras: Se proponen los modelos de capacidad 50 litros con tapa, Modelo PRIMA LINEA de Plastic OMNIUM

Fuente: desde la Mancomunidad sugieren la utilización del modelo adaptado con el resto de la ciudad de Fundición Ductil Benito.

Separadores-límites: se han supuesto unas necesidades de límites para la seguridad de los espacios peatonales de los rodados. Los tipos elegidos son los modelos

Dune límite de 40x24x60, para los topes de vehículos.

Square limit de 25x50x25 para límites de espacios rodados, todos ellos de hormigón y de la casa Breinco.

Alcorques, son 100x100, de fundición radial, modelo I-600, de la casa Fábregas, acabado en pintura oxiron, gris oscuro.

El premarco de los alcorques será en pletina de 6mm. de espesor en modelo 100x100, galvanizado.

Rejas para imbornales: serán de fundición de 505x261, medidas exteriores para su adaptación a la rígola y al caz señalado en planos, modelo es B-22N-V cóncavo de la casa Fábregas.

Carril bici: En la fase de concurso se establecía la necesidad de la disposición de un carril bici en la zona intervenida, así como sus conexiones con el resto de carriles bici de la zona del casco histórico así como de la Avenida Zaragoza y Paseo del Prado.

Durante la redacción del proyecto se barajaron varias opciones posibles para el carril bici. En este período de tiempo el Ayuntamiento de Tudela decidió hacer ciclable parte de la Avenida Zaragoza, por lo que la solución definitiva propuesta en este proyecto contempla que tanto la calle Muro, como el Paseo Pamplona, sean espacios ciclables. Es decir, espacios de circulación limitados a 30Km/h donde convivan tanto el coche, como los ciclistas.

Se adjunta texto del documento relativo al proyecto de Paseo de Pamplona, redactado por el ayuntamiento de Tudela en el marco de las operaciones EDUSI:

Por otra parte, en el proyecto se contemplan igualmente acciones orientadas al fomento de la bicicleta (Objetivo 2 de la operación), garantizando la seguridad de los usuarios de este medio de transporte mediante la creación de carriles bici y aparcamientos de bicicletas.

*...en relación con ambos objetivos, **el proyecto define la calle Muro como una zona de coexistencia peatón-vehículo, en que prevalecerán peatones y bicicletas, en base a una plataforma de rasante unitaria, y ofrece una nueva sección del Paseo Pamplona, definiendo en parte de su ámbito un carril-bici en la zona más próxima a la entrada a la ciudad, con objeto de ofrecer un recorrido seguro a ciclistas; por otra parte, también en el sentido de atemperar el tráfico rodado, el Ayuntamiento ha acordado recientemente –en el marco de una reforma más amplia vinculada a los postulados de una movilidad sostenible, definir como Zona 30, el tramo del Paseo de Pamplona, en el que, de acuerdo con ese régimen de velocidad limitada, las bicicletas podrían coexistir con el automóvil.***

Mediante esta intervención, como zona 30, en la que se genera la coexistencia entre peatón, bicicleta y automóvil, se produce la conexión total con el resto de zonas ya ciclables existentes en la ciudad, como la Avenida Zaragoza y el enlace con el casco viejo.

La conexión con el carril bici existente en el paso del Prado se realiza en el puente, bajo el arco peatonal. El carril bici acaba en ese punto, ya que ahí es donde comienza la zona 30 de Tudela.

9. JARDINERÍA

Las especies a plantar son:

Fase 1 (Paseo Pamplona):

- 12 Ud. Fraxinus ornus.
- 12 Ud. Acer campestre "Queen Elizabeth"

Fase 2 (Paseo Pamplona):

- 6 Ud. Acer platanoides "Columnare", frente Cruz Roja (A suprimir).
- 3 Ud. Magnolia grandiflora.
- 12 Ud. Acer campestre "Red Shine".
- 11 Ud. Fraxinus ornus "Obelisk".
- 4 Ud. Koelreuteria paniculata "Fastigiata", en alcorque.
- 4 Ud. Taxus baccata "Fastigiata", en jardinera.

Fase 3 (Muro):

- 11 Ud. Acer platanoides "Crimson King".
- 12 Ud. Acer buergerianum.
- 3 Ud. Koelreuteria paniculata "Fastigiata", en alcorque.
- 6 Ud. Taxus baccata "Fastigiata", en jardinera.

Se proyecta jardineras móviles, de hormigón, Ø 100 tipo modelo circle Ø 100x94cm de Breinco, o similar con el sistema hidro, en zonas sobre cubrimiento del Queiles.

10. INFRAESTRUCTURAS

Debiendo ser tramitados juntamente con el presente documento los Proyectos Técnicos correspondientes al desarrollo de cada una de las instalaciones:

- A. RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE (ABASTECIMIENTO)
- B. RED DE SANEAMIENTO
- C. RED DE RIEGO
- D. ALUMBRADO PÚBLICO

Nos remitimos a dichos proyectos para la descripción de los mismos.

Además se incluyen en este proyecto el estudio y modificación, si procede, de las siguientes redes existentes en la zona afectada:

TELEFONÍA
SEMÁFOROS
RED DE BAJA TENSIÓN
GAS NATURAL
DEPÓSITOS DE GAOSIL EN VÍA PÚBLICA.

El análisis y valoración de las actuaciones en estas redes se encentra reflejado en los planos correspondientes y en el documento mediciones y presupuesto.

11. NORMAS – HIPOTESIS DE CÁLCULO

El presente proyecto ha sido redactado de acuerdo con las normas reglamentarias actuales en vigor.

12. RELACION DE PLANOS ARQUITECTURA

S.	SITUACIÓN	escala
S-01	Situación. Emplazamiento	V,E
EA.	ESTADO ACTUAL	
EA-01	Plano Topográfico. Cubrimiento Río Queiles	1/250
EA-02	Plano topográfico + propuestas + fases	1/250
C	CONJUNTO	
C-01	Plano de conjunto de la urbanización	1/1000
U	URBANIZACIÓN	
U-01	Plano de Urbanización. Fases	1/250
U-02	Pavimentos, materiales y cotas	1/250
U-03	Mobiliario	1/250
U-04	Jardinería	1/250
U-05	Señalización Viaria	1/250
U-06	Accesibilidad	1/250
U-S01	Sección 1 y Detalles	1/50
U-S02	Secciones 2 y 3	1/50
U-S03	Secciones 4 y 5	
U-D01	Planta Detalle. Acera Tipo	1/25
U-D02	Planta Detalle. Zona muro	1/25
U-D03	Planta Detalle. Detalle Paso de Cebra	1/25
U-D04	Planta Detalle. Zona Avenida Zaragoza	1/25
U-D05	Planta Detalle. Zona de niños	1/25

I INSTALACIONES

I-T01	Telefonía. Estado Actual	1/500
I-T02	Telefonía. Estado Reformado	1/500
I-T03	Telefonía. Detalles	SE
I-SE01	Instalación Semáforos. Estado Actual	1/500
I-SE02	Instalación Semáforos.. Estado Reformado	1/500
I-E01	Red Distribución Baja Tensión. Estado Actual	1/500
I-E02	Red Distribución Baja Tensión. Estado Reformado	1/500
I-E03	Red Distribución Baja Tensión. Detalles	1/500
I-G01	Instalación de Gas Natural. Estado Actual	1/500
I-G02	Instalación de Gas Natural. Estado Reformado	1/500
I-G03	Instalación de Gas Natural. Detalles	1/500
I-D01	Instalación depósito de Gasoil. Estado Actual	1/500
I-D02	Instalación depósito de Gasoil. Estado Reformado	1/500
I-P01	Instalación Parking de pago. Estado Actual	1/500
I-P02	Instalación Parking de pago. Estado Reformado	1/500

ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y RIEGO

01	situación
02	abastecimiento. Estado actual.
03	abastecimiento. Estado reformado.
04	abastecimiento. Detalles i.
05	abastecimiento. Detalles ii.
06	abastecimiento. Detalles iii.
07	abastecimiento. Detalles iv.
08	abastecimiento. Detalles v.
09	saneamiento fecales. Estado actual.
10	saneamiento fecales. Estado reformado.
11	saneamiento fecales. Detalles i.
12	saneamiento fecales. Detalles ii.
13	saneamiento fecales. Detalles iii.
14	saneamiento pluviales. Estado actual.
15	saneamiento pluviales. Estado reformado.
16	saneamiento pluviales. Detalles i.
17	riego. Estado reformado.
18	riego. Detalles i.
19	abastecimiento. Conexiones áreas.

INSTALACION ALUMBRADO PUBLICO

01	situación
02	estado actual
03	estado reformado
04	detalles i
05	detalles ii

ESS ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD

ESS-01	Planta General. Vallado, protecciones...	1/500
ESS-02	Planta General. Vallado, protecciones...	1/500
ESS-03	Planta General. Vallado, protecciones...	1/500
ESS-04	Planta General. Vallado, protecciones...	1/500
ESS-05	Planta General. Vallado, protecciones...	1/500
ESS-06	Planta General. Vallado, protecciones...	1/500
ESS-07	Planta General. Vallado, protecciones...	1/500
ESS-08	Planta General. Vallado, protecciones...	1/500
ESS-09	Planta General. Vallado, protecciones...	1/500
ESS-10	Protecciones. Detalles	S.E

13. DOCUMENTACION

Contradicciones y omisiones en la documentación

Lo mencionado en uno cualquiera de los documentos de la Memoria, Pliego de Condiciones, Presupuesto y Planos del Proyecto y omitido en los otros, habrá de ser ejecutado como si estuviese expuesto en todos los documentos.

El Contratista deberá confrontar, inmediatamente después de recibidos, todos los documentos que le hayan sido facilitados y deberá poner en conocimiento de la Dirección Facultativa todas las dudas, errores, omisiones, discrepancias y contradicciones que observe en los documentos que forman el Proyecto, en un plazo que como máximo finalizará al mes de la firma del Acta de Replanteo, o cualquier otra circunstancia surgida durante la ejecución de los trabajos, que pudiera dar lugar a posibles modificaciones del Proyecto. En caso de contradicciones entre los documentos del Proyecto o entre éstos y las Normas aplicables, prevalecerá la interpretación que de ellos realice la Dirección, debiendo ser aceptada por el Contratista.

Las omisiones en planos u otros documentos del proyecto o las descripciones erróneas de los detalles o unidades de obra que sean manifiestamente indispensables para llevar a cabo el espíritu o intención expuestos en el Proyecto, o que, por uso y costumbre, deban ser realizados, no sólo no eximen al Contratista de la obligación de ejecutar estos detalles de obra omitidos o erróneamente descritos, sino que, por el contrario deberán ser ejecutados como si hubieran sido completa y correctamente especificados en el Proyecto.

Lo estipulado en la presente Memoria y Pliego de Condiciones, se aplicará también a las obras que por sus características secundarias pudieran no haberse previsto y que durante el curso de los trabajos se consideren necesarias para la mejor y más completa ejecución de las proyectadas.

Pamplona, Junio 2019



Fdo. Francisco Blasco Esparza. Arquitecto.
Blasco Esparza Arquitectos